

Investigación

Convocatoria

Protocolos de Actuación Clínica (PrAC) Hospital Infantil de México Federico Gómez

¿Qué son los Protocolos de Actuación Clínica (PrAC)?

Los Protocolos de Actuación Clínica (PrAC) son documentos institucionales basados en evidencia científica, orientados a estandarizar el abordaje diagnóstico y/o terapéutico de enfermedades específicas, mediante algoritmos claros y reproducibles, con impacto clínico, operativo y académico.

¿A quién va dirigida esta convocatoria?

- Médicos de base del Hospital Infantil de México Federico Gómez
- Jefes de Servicio y Jefes de Departamento
- Equipo médico y multidisciplinarios involucrados en la atención clínica

¿Dónde se publicarán los PrAC?

Los PrAC aceptados serán publicados en el Boletín Médico del Hospital Infantil de México, una de las principales revistas pediátricas de Latinoamérica, indexada en bases de datos internacionales y con factor de impacto.

¿Qué debe contener un PrAC?

- Título del Protocolo
- Definición
- Epidemiología internacional y nacional
- Clasificación clínica
- Fisiopatología
- Ruta de Atención Clínica
- Algoritmo de Atención Clínica
- Criterios de referencia desde el segundo nivel
- Conexión con otras especialidades pediátricas
- Diagnóstico y/o tratamiento según el tipo de PrAC
- Búsqueda sistemática de la literatura
- Referencias

Extensión del documento:

2000 a 2500 palabras

Anexos:

Podrán incluirse formatos o herramientas utilizadas previamente en otros protocolos clínicos

Algoritmo de Atención Clínica

Cada PrAC deberá incluir un solo algoritmo elaborado como diagrama de flujo, con

- Rectángulos para acciones clínicas
- Rombos para decisiones clínicas
- Líneas punteadas para interconsulta con otras especialidades
- Flujo vertical y unidireccional
- Desarrollo exclusivo en segundo nivel de atención

Documento complementario obligatorio

Además del PrAC deberá entregarse un documento independiente que incluya:

- Carta Compromiso firmada por el Jefe de Servicio o Departamento
- Indicadores de resultado
- Evaluación antes y después de la implementación
- Vinculación con una tesis de especialidad

Pasos para el sometimiento

1. Registro

El registro deberá realizarse en la siguiente liga (disponible a partir del 6 de febrero):
<http://172.16.55.14/prac>

Fecha límite

28 de febrero

2. Envío de documentos

El PrAC y el documento complementario deberán enviarse al correo electrónico:
sgi@himfg.edu.mx

Para las instrucciones de la convocatoria en extenso consulte el siguiente QR



Convocatoria Protocolos de Actuación Clínica (PrAC)